



INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PASTO TERCER TRIMESTRE DE 2025



ALCALDÍA DE PASTO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
NOVIEMBRE 2025**

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1250
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

1. Presentación
2. Objetivo
3. Alcance
4. Metodología
5. Marco legal
6. Desarrollo del informe
 - 6.1 Servicio de energía
 - 6.2 Acueducto, aseo y alcantarillado
 - 6.3 Servicio de telefonía fija
 - 6.4 Servicio de internet
 - 6.5 Elementos de aseo
 - 6.6 Elementos de cafetería
 - 6.7 Útiles, papelería y fotocopia
 - 6.8 Impresos y publicaciones, compra y recarga de tóner
 - 6.9 Gasto en combustible
 - 6.10 Reconocimiento de viáticos
 - 6.11 Arrendamientos
 - 6.12 Repuestos y mantenimiento de vehículos
 - 6.13 Uso y compra de vehículos
7. Conclusiones
8. Recomendaciones

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE DE 2025

1. PRESENTACION

La Alcaldía Municipal de Pasto, cumpliendo con la normativa vigente, ha venido presentando los correspondientes informes de Austeridad en el Gasto con el fin, primordial, de verificar el cumplimiento de las directrices en materia de austeridad y eficiencia del gasto público en la entidad.

Teniendo en cuenta que la oficina de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones en las Entidades Públicas, se elabora el presente informe de austeridad del gasto del tercer trimestre 2025, en los conceptos descritos en la norma y con las debidas recomendaciones a fin de realizar el seguimiento a los controles en el gasto público y la debida racionalización.

2. OBJETIVO

Con la presentación de este informe, a más del cumplimiento de rendición establecido, de verificar la ejecución de las directrices y estrategias de austeridad del gasto, se busca, como parte de los propósitos de Control Interno:

- Continuar en el apoyo a la gestión de autocontrol y autoevaluación hacia el logro de los objetivos organizacionales en materia de austeridad y eficiencia del gasto de la Alcaldía de Pasto.
- Verificar que se esté dando cumplimiento a las normas que contemplan la austeridad en el gasto público en el tercer trimestre 2025 y presentar los resultados comparativos del análisis realizado, formulando recomendaciones en caso de ser necesario.

3. ALCANCE

La evaluación y seguimiento que se tiene definido para el siguiente informe se efectúa sobre las operaciones realizadas, en materia de austeridad en el gasto, al interior de la Alcaldía de Pasto durante los meses de julio, agosto y septiembre de la vigencia 2025, sobre los diferentes ítems referidos en la normatividad y de acuerdo con lo definido en el objetivo del seguimiento.

El análisis y verificación de estos datos se adelantarán sobre la información suministrada por las diferentes dependencias de la Alcaldía de Pasto.

4. METODOLOGÍA

Para la elaboración del Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, se tuvo en cuenta los reportes emitidos por las dependencias, Secretaría General, (Subsecretaría de Apoyo Logístico, Subsecretaría de Sistemas de Información y Almacén del Nivel Central), Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Salud, Secretaría de Tránsito y Transporte, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda (Oficina de Contaduría) y la Oficina Asesora del Despacho del Alcalde.

Se verificaron las acciones adelantadas por la entidad con relación a las directrices emitidas en la Directiva Presidencial No. 02 del 30 de marzo de 2024, Función Pública, Decreto 199 del 20 de febrero de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2025 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación." el Decreto 285 de diciembre 28 de 2023, municipal emitida por la Alcaldía Municipal de Pasto, por medio del cual se establecen medidas de austeridad en el gasto público, la Directiva Presidencial No. 001 del 1 de abril de 2024 "Buenas prácticas para el ahorro de Energía, Agua y Papel" y normas complementarias.

Se procedió a comparar la ejecución de gastos del tercer trimestre de la vigencia 2025 y la ejecución de gastos generados del mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior en valores constantes y corrientes.

5. MARCO LEGAL

- Directiva Presidencial No. 001 del 1 de abril de 2024 "Buenas prácticas para el ahorro de Energía, Agua y Papel"
- Función Pública, Decreto 199 del 20 de febrero de 2024, Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2025 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Decreto 285 de diciembre 28 de 2023 emitido por la Alcaldía Municipal de Pasto, "Por medio del cual se establecen medidas de austeridad en el gasto publico municipal".
- Directiva Presidencial No. 02 del 30 de marzo de 2023 Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente.
- Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las Entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

6. DESARROLLO DEL INFORME

Para efectos del análisis de la información y tener una versión más real de los gastos de la Administración Municipal, la Subsecretaria de Apoyo Logístico, solicitó la información a las dependencias involucradas como son: Subsecretaria de Sistemas de información, Almacén del nivel central, Secretaría de Educación, Secretaría de Tránsito, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaria de Gobierno, Secretaría de Hacienda (Oficina de contabilidad) y la Oficina Asesora de Despacho.

Una vez obtenida la información consolidada por parte de la Subsecretaría de Apoyo Logístico, éste reporte es enviado a la Oficina de Control Interno, para realizar el informe de Austeridad en el gasto público correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025, en el cual se encontró lo siguiente:

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1250
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

6.1 Servicio de energía

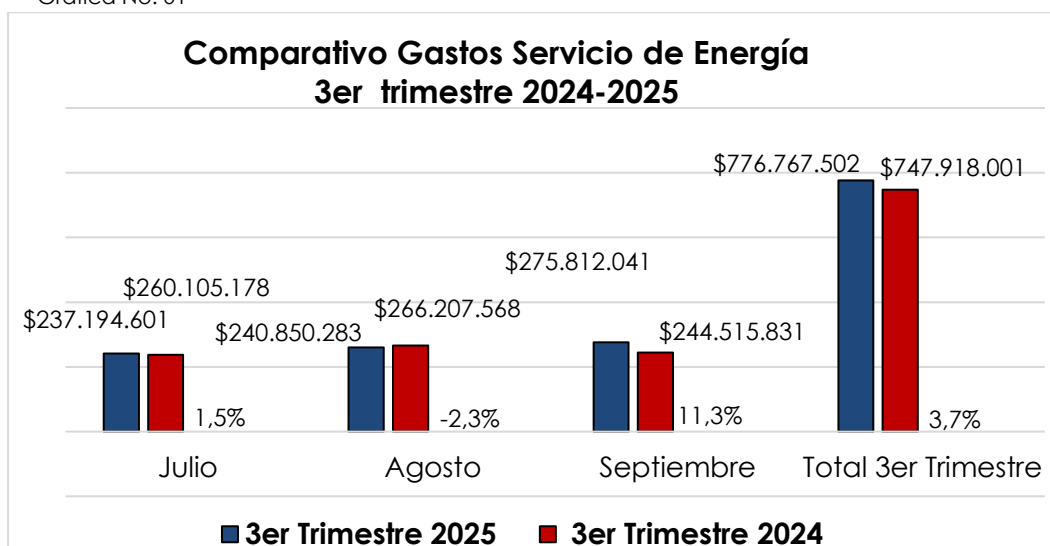
La fuente de información para el análisis del consumo por concepto de servicios públicos se tiene de las siguientes dependencias: Secretaría de Educación, Secretaría de Tránsito, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Económico y Subsecretaría de Apoyo Logístico en el cual se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla No. 01

Comparativo Gastos Servicio de Energía 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 240.850.283	\$ 237.194.601	\$ 3.655.682	1,5%
Agosto	\$ 260.105.178	\$ 266.207.568	\$ (6.102.390)	-2,3%
Septiembre	\$ 275.812.041	\$ 244.515.831	\$ 31.296.210	11,3%
Total 3er Trimestre	\$ 776.767.502	\$ 747.918.001	\$ 28.849.502	3,7%

Fuente: Dependencias Alcaldía Municipal

Grafica No. 01



La tabla No 01. Muestra que durante el tercer trimestre de 2025 se registró un incremento del gasto en servicio de energía de \$28.849.502, equivalente al 3,7 %, en comparación con el mismo periodo de 2024. Este aumento se debe principalmente al incremento en el valor del kilovatio durante la vigencia 2025.

Es importante destacar que el 59 % del gasto total corresponde a la Secretaría de Educación, con un valor de \$461.377.368. El aumento en esta dependencia se explica por la apertura de tres matrículas nuevas reportadas por la Secretaría de Educación, lo que generó mayor demanda energética en las instituciones educativas.

Por otra parte, la Secretaría de Tránsito reportó un incremento cercano a \$10.000.000 respecto al tercer trimestre del año anterior, debido a la puesta en funcionamiento de las carceletas, las cuales requieren un consumo energético constante para su operación.

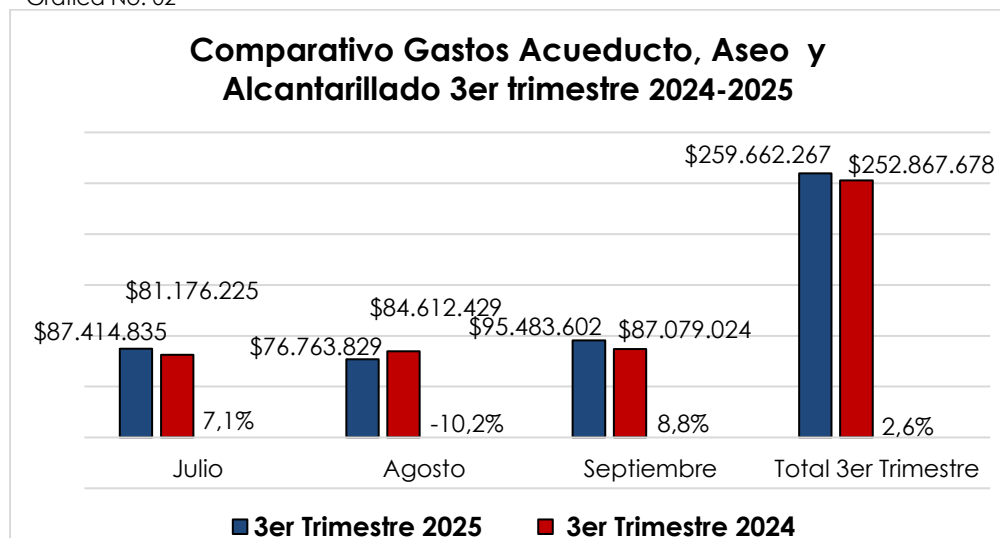
6.2 Acueducto, Aseo y Alcantarillado

Tabla No 02

Comparativo Gastos Acueducto y Alcantarillado 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 87.414.835	\$ 81.176.225	\$ 6.238.610,2	7,1%
Agosto	\$ 76.763.829	\$ 84.612.429	\$(7.848.599,2)	-10,2%
Septiembre	\$ 95.483.602	\$ 87.079.024	\$ 8.404.577,5	8,8%
Total 3er Trimestre	\$ 259.662.267	\$ 252.867.678	\$ 6.794.588,4	2,6%

Fuente: Dependencias de la Alcaldía Municipal

Grafica No. 02



NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1250

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

La tabla No 02. Muestra que durante el tercer trimestre de 2025 el gasto por concepto de acueducto, aseo y alcantarillado presentó un incremento de \$6.794.588, equivalente al 2,6 %, en comparación con el mismo periodo de 2024. Este aumento se explica principalmente por los ajustes tarifarios aplicados por la empresa prestadora del servicio durante la vigencia 2025.

6.3 Servicio de Telefonía Fija

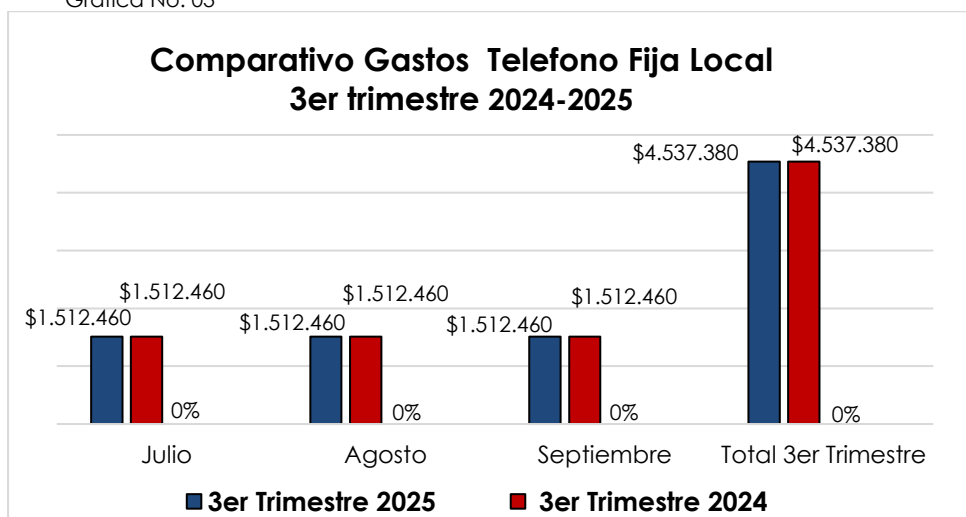
Para el análisis del concepto de telefonía fija local se tendrá como fuente de información a Subsecretaría de Apoyo Logístico.

Tabla No 03

Comparativo Gastos Teléfono Fija Local 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 1.512.460	\$ 1.512.460	\$ -	0%
Agosto	\$ 1.512.460	\$ 1.512.460	\$ -	0%
Septiembre	\$ 1.512.460	\$ 1.512.460	\$ -	0%
Total 3er Trimestre	\$ 4.537.380	\$ 4.537.380	\$ -	0%

Fuente: Subsecretaría de Apoyo Logístico y Sistemas de Información

Grafica No. 03



La tabla No 03. Muestra que durante el tercer trimestre de 2025 el gasto por concepto de telefonía fija local se mantuvo sin variación respecto al mismo periodo de 2024,

registrando un valor total de \$4.537.380 en ambas vigencias. Esto indica estabilidad en el consumo y en las tarifas aplicadas por este servicio durante la vigencia analizada.

6.4 Servicio de Internet

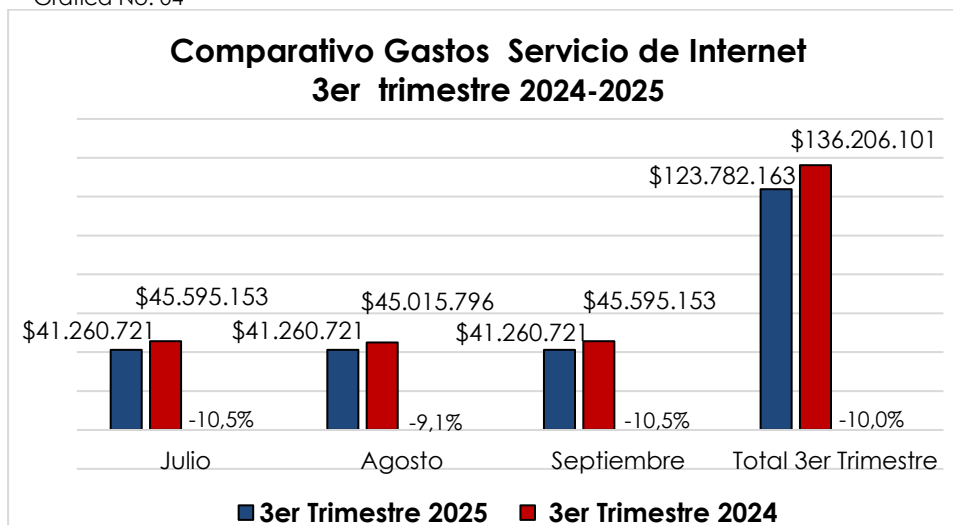
Para el análisis del gasto en el servicio de internet, se toma como fuente de información reportada por la Secretaría de Tránsito y Transporte, la Subsecretaría de Apoyo Logístico y la Subsecretaría de Sistemas de Información.

Tabla No 04

Comparativo Gastos Servicio de Internet 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 41.260.721	\$ 45.595.153	\$ (4.334.432)	-10,5%
Agosto	\$ 41.260.721	\$ 45.015.796	\$ (3.755.075)	-9,1%
Septiembre	\$ 41.260.721	\$ 45.595.153	\$ (4.334.432)	-10,5%
Total 3er Trimestre	\$ 123.782.163	\$ 136.206.101	\$ (12.423.938)	-10,0%

Fuente: Secretaría de Tránsito, Subsecretaría Sistemas de Información y Apoyo Logístico

Grafica No. 04



La tabla No 04. Muestra que en el tercer trimestre de 2025 el gasto en internet registró un valor de \$ 136.206.101, lo que representa una disminución del -10% equivalente a

(\$ -12.423.938) frente al mismo periodo de 2024. Esto es resultado de que para la vigencia 2025, la Alcaldía de Pasto contrató el servicio de Internet con la empresa UNIMOS, un operador local con presencia técnica y administrativa dentro del municipio, el cual la propuesta económica presentada por UNIMOS correspondió a un valor de \$39.200.000 por mes, manteniendo este mismo valor durante todo el trimestre (julio, agosto y septiembre de 2025).

Este nuevo contrato representa una reducción aproximada del -10% en el costo mensual respecto al valor promedio facturado por ETB durante la vigencia anterior. La disminución se debe principalmente a que UNIMOS es un operador local, con infraestructura instalada en la región, lo que reduce los costos de transporte, mantenimiento y soporte técnico.

Adicionalmente, la oferta de la empresa UNIMOS incluyó un mayor número de puntos de conexión, ampliando la cobertura del servicio hacia más dependencias municipales y mejorando la capacidad de conectividad institucional. El soporte técnico se realiza de forma presencial y en tiempo real, lo cual mejora la atención ante eventualidades o interrupciones del servicio, garantizando mayor estabilidad y eficiencia operativa.

La Tabla No. 04 muestra que en el tercer trimestre de 2025 el gasto en el servicio de internet alcanzó un total de \$123.782.163, lo que representa una disminución de (\$-12.423.938) equivalente al -10 % frente al mismo periodo de 2024. Esta reducción está directamente relacionada con el nuevo contrato de prestación del servicio celebrado por la Alcaldía de Pasto para la vigencia 2025.

Durante este periodo, la administración contrató el servicio con UNIMOS, un operador local con presencia técnica y administrativa en el municipio. La propuesta económica presentada por UNIMOS estableció un valor mensual constante de \$39.200.000. Este valor es inferior al costo promedio facturado por ETB durante la vigencia anterior, generando así una disminución aproximada del -10 % en el gasto mensual del servicio.

Adicionalmente, la oferta del nuevo operador incluyó un mayor número de puntos de conexión, ampliando la cobertura del servicio hacia más dependencias municipales y

fortaleciendo la capacidad de conectividad institucional. Asimismo, el soporte técnico brindado por UNIMOS se realiza de manera presencial y en tiempo real, lo que contribuye a mejorar la atención de incidentes y la continuidad del servicio. Esto se traduce en una mayor estabilidad operativa y eficiencia en la prestación del servicio de internet para las diferentes dependencias municipales.

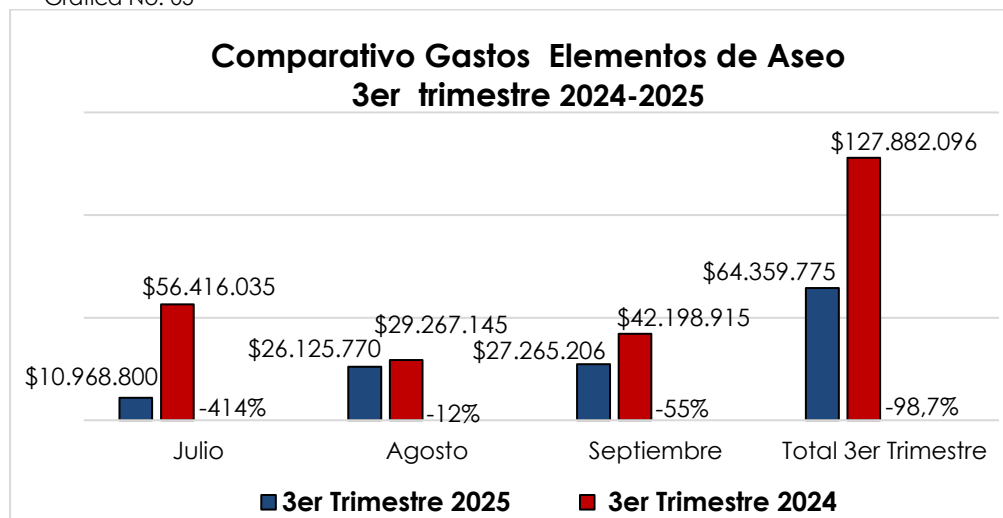
6.5 Elementos de aseo. Para el análisis de los suministros se tendrá como fuente la información presentada por Almacén del Nivel Central y los centros de costos (Secretaría de Salud y Secretaría de Transito).

Tabla No. 05

Comparativo Gastos Elementos de Aseo 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 10.968.800	\$ 56.416.035	\$ (45.447.236)	-414%
Agosto	\$ 26.125.770	\$ 29.267.145	\$ (3.141.375)	-12%
Septiembre	\$ 27.265.206	\$ 42.198.915	\$ (14.933.709)	-55%
Total 3er Trimestre	\$ 64.359.775	\$ 127.882.096	\$ (63.522.320)	-98,7%

Fuente: Almacén nivel central, Secretaría de Tránsito y Secretaría de Salud

Grafica No. 05





La tabla No 05. Muestra que durante el tercer trimestre de 2025 el gasto en elementos de aseo fue de \$64.359.775, lo que representa una disminución de \$63.522.320, equivalente al 98,7 %, en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta reducción se explica principalmente porque en el tercer trimestre de 2024 la Secretaría de Salud reportó un gasto aproximado de \$75.000.000 en la compra de bolsas con cierre hermético, lo cual incrementó significativamente el total del trimestre anterior. Para el mismo trimestre de 2025, no se realizaron compras de este tipo, lo que generó la disminución representativa observada en el reporte.

El análisis evidencia que la variación no se debe a una reducción generalizada en el consumo de elementos de aseo, sino a ajustes puntuales en las compras de insumos específicos reportados por las dependencias.

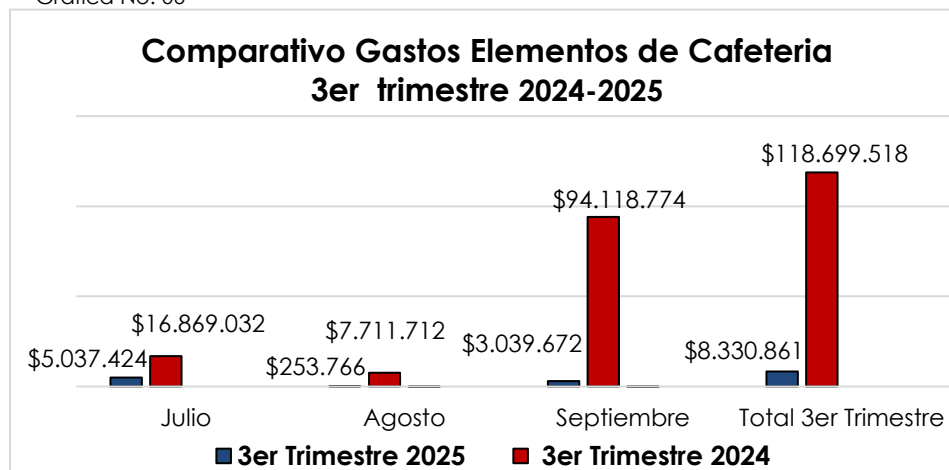
6.6 Elementos de cafetería

Tabla No. 06

Comparativo Gastos Elementos de Cafetería 3er trimestre 2024-2025			
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta
Julio	\$ 5.037.424	\$ 16.869.032	\$ (11.831.608)
Agosto	\$ 253.766	\$ 7.711.712	\$ (7.457.947)
Septiembre	\$ 3.039.672	\$ 94.118.774	\$ (91.079.102)
Total 3er Trimestre	\$ 8.330.861	\$ 118.699.518	\$ (110.368.657)

Fuente: Almacén nivel central, Secretaría de Tránsito y Secretaría de Salud

Grafica No. 06





La tabla No 06. Presenta el comparativo del gasto en elementos de cafetería entre el tercer trimestre de 2024 y 2025. Durante el tercer trimestre de 2025, el gasto total fue de \$8.330.861, lo que representa una disminución de \$-110.368.657, frente al mismo periodo de 2024. Esta reducción se debe principalmente al consumo registrado por el Almacén del Nivel Central. En septiembre de 2024 se contabilizaron 594 paquetes alimentarios, con un valor unitario de \$148.200, lo que generó un incremento de aproximadamente \$88.000.000 en ese trimestre en comparación con 2025.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2025 no se ha concretado el ingreso del contrato de cafetería, motivo por el cual se continúan despachando cantidades reducidas hasta que dicho contrato sea registrado en el almacén.

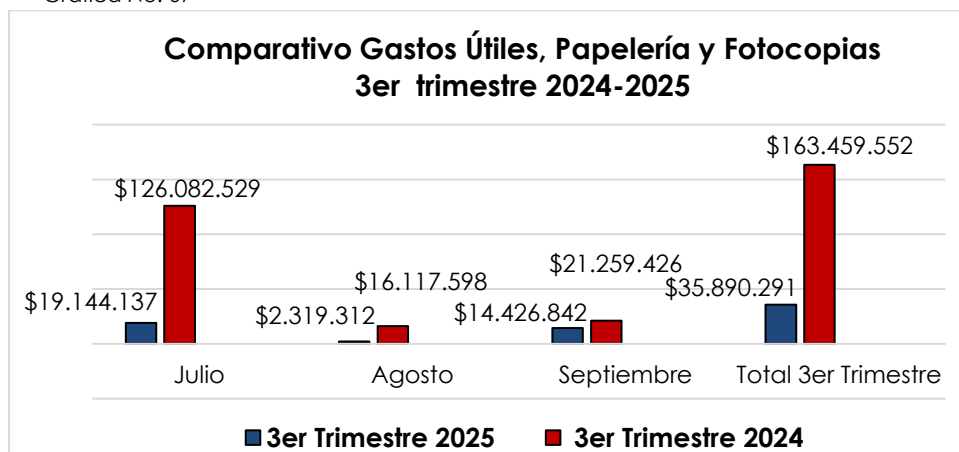
6.7 Útiles, Papelería, y Fotocopias: Para el análisis de los suministros se tendrá como fuente la información presentada por Almacén del Nivel Central y los centros de costos Secretaría de Salud y Secretaría de Tránsito.

Tabla No. 07

Comparativo Gastos Útiles, Papelería y Fotocopias 3er trimestre 2024-2025			
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta
Julio	\$ 19.144.137	\$ 126.082.529	\$ (106.938.392)
Agosto	\$ 2.319.312	\$ 16.117.598	\$ (13.798.285)
Septiembre	\$ 14.426.842	\$ 21.259.426	\$ (6.832.584)
Total 3er Trimestre	\$ 35.890.291	\$ 163.459.552	\$ (127.569.262)

Fuente: Almacén nivel central, Secretaría de Tránsito y Secretaría de Salud

Grafica No. 07



NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1250

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



La tabla No 07. Presenta el comparativo de los gastos en útiles, papelería y fotocopias entre el tercer trimestre de 2024 y 2025. Durante este trimestre, el gasto total fue de \$35.890.291, lo que representa una disminución de \$127.569.262 frente al mismo periodo del año anterior. Esta reducción se explica principalmente por los pedidos de gran magnitud realizados en julio de 2024, cuando se distribuyeron más de 3.000 resmas de papel y más de 5.000 carpetas a distintas dependencias. Por ejemplo, la Secretaría de Educación solicitó 4.000 carpetas, generando un gasto superior a \$80.000.000 en ese mes.

En contraste, para el tercer trimestre de 2025 aún se encuentra pendiente la legalización y formalización del contrato de papelería, motivo por el cual no se han realizado adquisiciones de la misma magnitud, generando así la reducción observada en el gasto del trimestre.

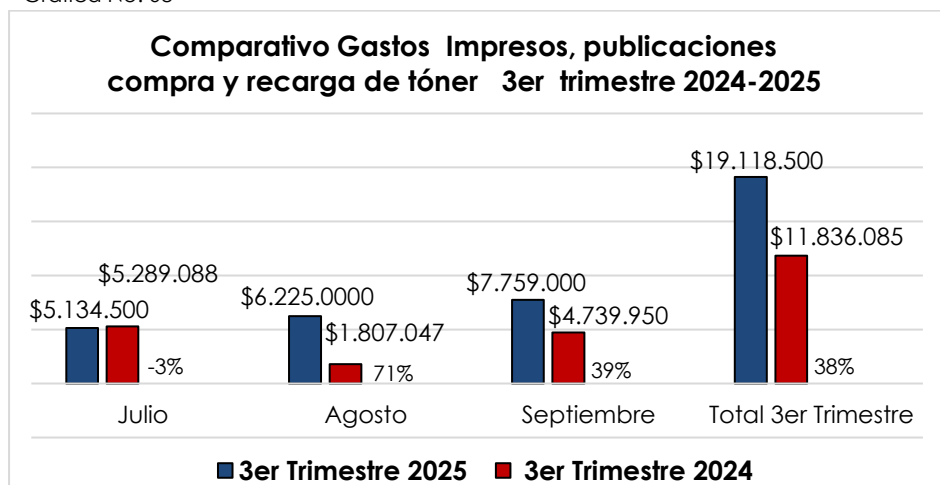
6.8 Impresos y publicaciones, compra y recarga de tóner

Tabla No. 08

Comparativo Gastos Impresos, Publicaciones compra y recarga de tóner 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 5.134.500	\$ 5.289.088	\$ (154.588)	-3%
Agosto	\$ 6.225.000	\$ 1.807.047	\$ 4.417.953	71%
Septiembre	\$ 7.759.000	\$ 4.739.950	\$ 3.019.050	39%
Total 3er Trimestre	\$ 19.118.500	\$ 11.836.085	\$ 7.282.415	38%

Fuente: Secretaría de Salud, Secretaría de Tránsito y Almacén del nivel central

Grafica No. 08



NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1250

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



La tabla No 08. Presenta el comparativo de los gastos por concepto de impresos, publicaciones y recarga de tóner en el tercer trimestre de 2024 y 2025. Durante el tercer trimestre de 2025, el gasto total fue de \$ 19.118.500, lo que representa un incremento de \$7.282.415, equivalente al 38% frente al mismo periodo de 2024.

Este aumento se debe principalmente a que el proceso de contratación se surtió en el mes de julio de 2025, generando recargas de toners represadas que no pudieron ser reportadas en el segundo trimestre. Como resultado, parte del gasto se registró en el tercer trimestre, explicado e incremento observado en este periodo.

6.9 Gasto por Combustible

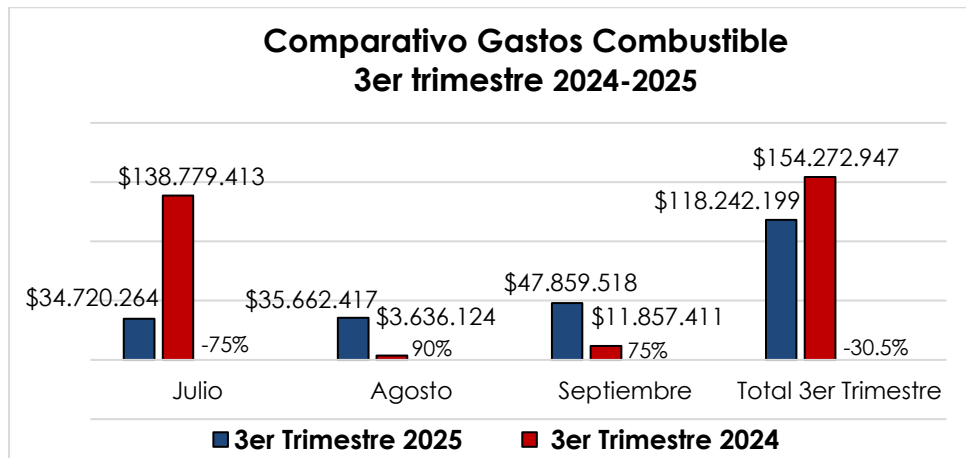
La fuente de información para el análisis por concepto de combustible se origina de las siguientes dependencias: Secretaría General (Subsecretaria Apoyo Logístico, Almacén Nivel Central) Secretaría de Tránsito y Secretaría de Salud.

Tabla No. 09

Comparativo Gastos Combustible 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 34.720.264	\$ 138.779.413	\$ (104.059.148)	-75%
Agosto	\$ 35.662.417	\$ 3.636.124	\$ 32.026.293	90%
Septiembre	\$ 47.859.518	\$ 11.857.411	\$ 36.002.107	75%
Total 3er Trimestre	\$ 118.242.199	\$ 154.272.947	\$ (36.030.748)	-30,5%

Fuente: Sb. Apoyo Logístico, Almacén, Secretaría de Tránsito Secretaria de Salud

Grafica No. 09



La tabla No 09. Presenta el comparativo del gasto en combustible de la Alcaldía Municipal de Pasto durante el tercer trimestre de 2024 y 2025. Para el 2025 el total registrado fue de \$118.242.199, lo que representa una disminución del -30.5% correspondiente a (\$ - 36.030.748) frente al mismo periodo de 2024. Esta variación se debe principalmente a un cambio en la metodología de reporte para el nivel central: en 2024, el Almacén del Nivel Central consolidaba la información con base en las facturas del proveedor, registradas de manera acumulativa y no mes a mes. Sin embargo, para 2025 el reporte del nivel central se realiza según el consumo mensual reportado por la Subsecretaría de Apoyo Logístico. Es importante precisar que las Secretarías de Tránsito y Salud mantienen sus reportes de manera independiente fuera del consolidado del nivel central. Este nuevo esquema metodológico permite contar con información más precisa y ajustada al gasto real de cada mes. Además es importante precisar que el reporte de estas dos secretarías Tránsito y Salud mantiene un consumo constante en comparación de las dos vigencias.

6.10 Viáticos

Para el análisis por el concepto de gasto de viáticos se tendrá como fuente la información suministrada por la oficina Asesora de Despacho siendo esta dependencia la que aprueba el desplazamiento de los funcionarios de la Alcaldía Municipal y la encargada de consolidar la información por este concepto.

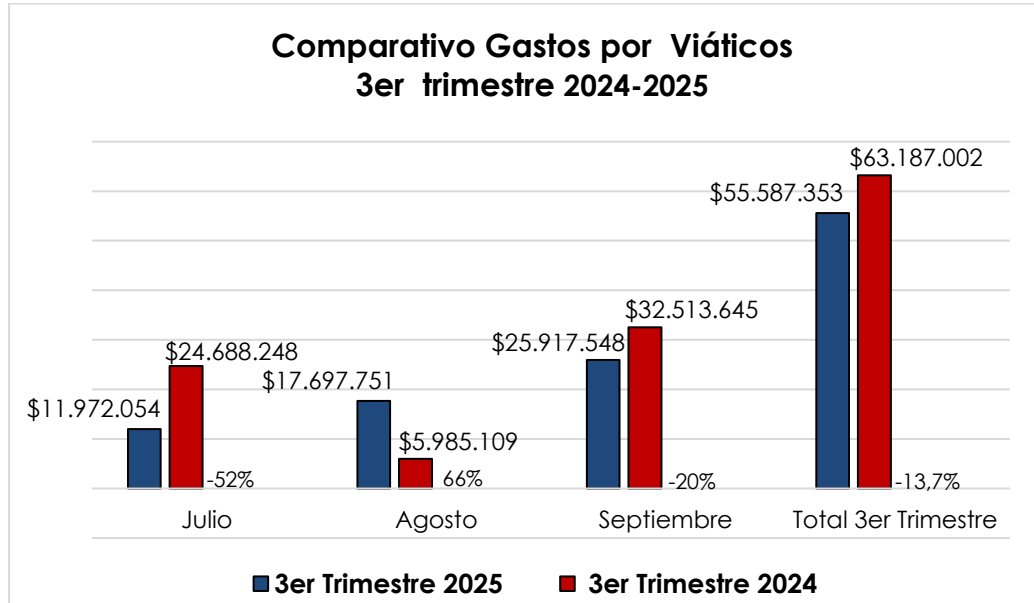
Tabla No. 10

Comparativo Gastos Viáticos 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 11.972.054	\$ 24.688.248	\$ (12.716.194)	-52%
Agosto	\$ 17.697.751	\$ 5.985.109	\$ 11.712.642	66%
Septiembre	\$ 25.917.548	\$ 32.513.645	\$ (6.596.097)	-20%
Total 3er Trimestre	\$ 55.587.353	\$ 63.187.002	\$ (7.599.649)	-13,7%

Fuente: Oficina Asesora de Despacho



Grafica No. 10



La tabla No 10. Presenta el comparativo de los gastos en viáticos correspondientes al tercer trimestre de 2024 y 2025. Durante el tercer trimestre de 2025, el total registrado fue de \$55.587.353, lo que representa una disminución de (\$7.599.649) equivalente al -13,7%, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Esta reducción se explica por la política definida por el señor Alcalde, orientada a priorizar únicamente aquellos desplazamientos estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades de la Administración Municipal, lo que ha permitido un uso más eficiente de los recursos destinados a viáticos.

6.11 Arrendamientos

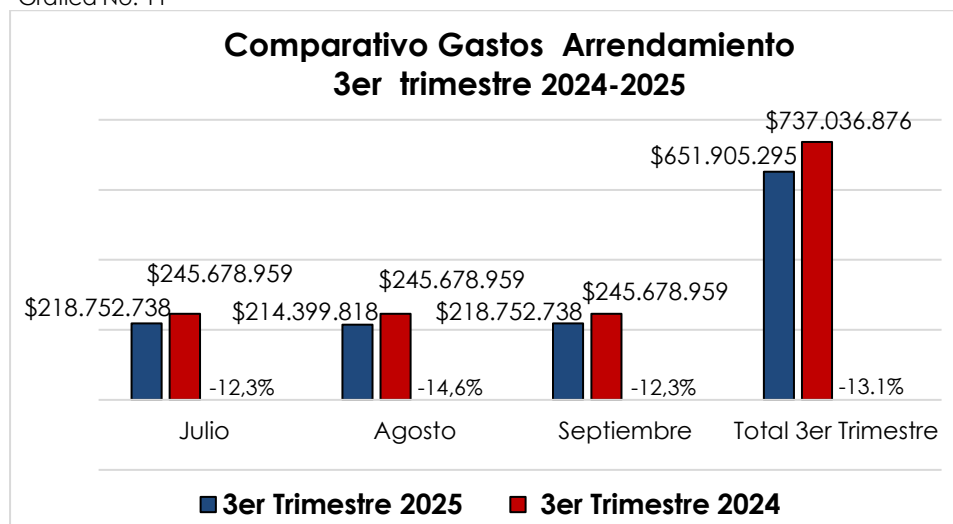
La fuente de información para el análisis por concepto de arrendamientos se tiene a las siguientes dependencias: Secretaría General (Subsecretaría Apoyo Logístico y Subsecretaría de Sistemas de Información), Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Educación.

Tabla No. 11

Comparativo Gastos Arrendamiento 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 218.752.738	\$ 245.678.959	\$ (26.926.220)	-12,3%
Agosto	\$ 214.399.818	\$ 245.678.959	\$ (31.279.140)	-14,6%
Septiembre	\$ 218.752.738	\$ 245.678.959	\$ (26.926.220)	-12,3%
Total 3er Trimestre	\$ 651.905.295	\$ 737.036.876	\$ (85.131.581)	-13,1%

Fuente: S. de Gobierno, Sub de Apoyo Logístico, S. de Salud, S.D Economico y S. de Educación

Grafica No. 11



La tabla No 11. Muestra el comparativo de los gastos por arrendamientos durante el tercer trimestre de las vigencias 2024 y 2025. En el tercer trimestre de 2025, el gasto total para el tercer trimestre de 2025 se registró en \$ 651.905.295, lo que representa una disminución del -13.1% frente al mismo periodo de 2024, cuando su reporte fue \$737.036.876 lo que representa una diferencia d (\$ - 85.131.581).

La principal causa de la reducción corresponde a la información reportada por la Secretaría de Gobierno. Durante la vigencia 2024 y hasta el primer trimestre de 2025, se incluían tres contratos de arrendamiento asociados a los Centros de Detención Temporal (CDT). Sin embargo, en cumplimiento de los parámetros jurídicos y administrativos derivados de la acción popular, se efectuó el traslado del CDT Julián Bucheli, finalizando el contrato de arrendamiento en abril de 2025. A partir de mayo y



junio no fue necesario renovarlo, lo que ocasionó una disminución significativa en el gasto trimestral reportado por dicha dependencia. Sin embargo, se identificaron incrementos que moderaron parcialmente la reducción global. Entre estos se encuentra el reporte de la Secretaría de Desarrollo Económico, que informó el arrendamiento de la Casona, con un valor mensual de \$ 8.700.040 y un acumulado de \$ 26.100.177 en el trimestre, rubro que no había sido registrado en vigencias anteriores.

De igual manera, la Subsecretaría de Sistemas de Información incluyó el arrendamiento de la bodega del archivo; sin embargo, esta información empezó a reportarse desde el tercer trimestre de la vigencia 2024, motivo por el cual no se ve reflejado en el periodo objeto de comparación (tercer trimestre 2024 vs. tercer trimestre 2025).

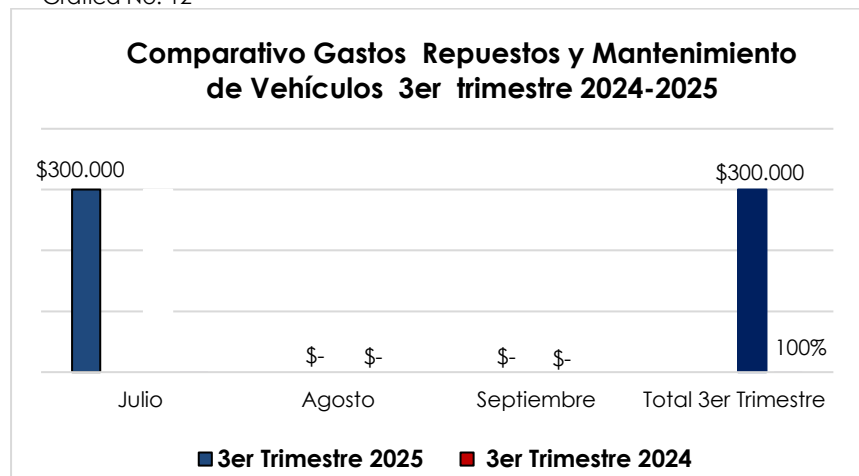
6.12 Repuestos y Mantenimiento de Vehículos

Tabla No. 12

Comparativo Gastos Repuestos y Mantenimiento de Vehículos 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ 300.000	\$ -	\$ 300.000	100%
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total 3er Trimestre	\$ -	\$ -	\$ 300.000	100%

Fuente: Apoyo Logístico, Secretaría de Tránsito y Secretaría de Salud

Grafica No. 12



La tabla No 12. Presenta el comparativo de los gastos en repuestos y mantenimiento de vehículos durante el tercer trimestre de 2024 y 2025. En el cual se observa que, para el tercer trimestre de 2025, se refleja gasto por valor de \$300.000 entrega realizada a la Dirección de Espacio Público a diferencia que en la vigencia anterior no se reflejó gasto por este concepto.

6.13 Uso y compra de Vehículos

Tabla No. 13

Comparativo Gastos Uso y compra de Vehículos 3er trimestre 2024-2025				
Periodo	3er Trimestre 2025	3er Trimestre 2024	Variación absoluta	%
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total 3er Trimestre	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Fuente: Dependencias de la administración

La tabla No 13. Presenta el comparativo de los gastos por uso y adquisición de vehículos durante el tercer trimestre de las vigencias 2024 y 2025. En ambos periodos no se registraron gastos relacionados con este concepto.

Consolidación general: A continuación, se presenta un consolidado comparativo del tercer trimestre de la vigencia 2025 vs 2024 de los ítems de austeridad del gasto de la Alcaldía Municipal de Pasto.

Comparativo consolidado gastos 3er trimestre 2025 vs 2024

No	Concepto	Total 3er Trimestre 2025	Total 3er Trimestre 2024	Variación en pesos	Variación en porcentaje	Fuente de Información	
1	Servicio de Energía	\$ 776.767.502	\$ 747.918.001	\$ 28.849.502	3,7%	↑	S. Educación, S. Tránsito, Apoyo Logístico, S. Desarrollo Económico, Secretaría de Salud
2	Acueducto y Alcantarillado	\$ 260.525.770	\$ 252.867.678	\$ 7.658.092	2,9%	↑	Sb Apoyo Logístico
3	Telefono local Fija	\$ 4.537.380	\$ 4.537.380	\$ -	0,0%	↔	Subs Sistemas de información , Apoyo Logístico y Sec Tránsito
4	Servicio de Internet	\$ 123.782.163	\$ 136.206.101	\$ (12.423.938)	-10,0%	↓	Almacén Nivel Central, Secretaria de Salud y Secretaria de Tránsito
5	Elementos de Aseo	\$ 64.359.775	\$ 127.882.096	\$ (63.522.320)	-98,7%	↓	Almacén Nivel Central, Sec. Salud, Sec. Tránsito y Sec. Infraestructura
6	Elementos de Cafetería	\$ 8.330.861	\$ 118.699.518	\$ (110.368.657)	-1324,8%	↓	S. Gobierno, S. Educación S. Salud, Apoyo logístico y Sistemas de Inf
7	Útiles, Papelería, Toners Fotocopias	\$ 35.890.291	\$ 163.459.552	\$ (127.569.262)	-355,4%	↓	Oficina Asesora de Despacho
8	Impresos y Publicaciones	\$ 19.118.500	\$ 11.836.085	\$ 7.282.415	38,1%	↓	Apoyo Logístico- Almacén Nivel central, S Gobierno
9	Combustible	\$ 118.242.199	\$ 154.272.947	\$ (36.030.748)	-30,5%	↓	
10	Canon arrendamiento	\$ 651.905.295	\$ 737.036.876	\$ (85.131.581)	-13,1%	↓	
11	Viáticos	\$ 55.587.353	\$ 63.187.002	\$ (7.599.649)	-13,7%	↓	
12	Repuestos y Mantenimiento de Vehículos	\$ 300.000	\$ -	\$ 300.000	100,0%	↓	
13	Uso y compra de Vehículos	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%	↔	
Total		\$ 2.119.347.089	\$ 2.517.903.236	\$ (398.556.147)	-18,8%	↓	

Fuente: Construcción propia de la OCI

7. CONCLUSIONES

1. Conclusión general: El análisis del tercer trimestre de 2025 evidencia una reducción global del gasto del **-18,8%** frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja avances en la ejecución responsable del presupuesto y en la aplicación de las políticas de austeridad de la Administración Municipal. No obstante, esta disminución también está influenciada por la tardía formalización de algunos contratos durante la vigencia 2025, lo cual redujo la ejecución efectiva en varios rubros. Las mayores reducciones se concentraron en cafetería, papelería, tóner, aseo y arrendamientos, evidenciando tanto el impacto de los ajustes contractuales como el fortalecimiento de la disciplina fiscal, la optimización de recursos y los mecanismos de control implementados en esta vigencia.

2. Servicios públicos: comportamiento mixto

- Energía (+3,7%) y Acueducto (+2,9%) registran incrementos moderados asociados a ajustes tarifarios, mayor demanda en sedes educativas y operativas, y variaciones propias del consumo institucional.
- Internet (-10,2%) mantiene una tendencia positiva de ahorro derivada de la contratación con el operador local UNIMOS.
- Telefonía fija (0%) conserva estabilidad sin crecimiento del gasto.

3. Suministros comportamiento de disminución.

Se registra una disminución significativa en: Elementos de aseo (-49,6%), cafetería (-93%), papelería, tóner y fotocopias (-78%), estas reducciones obedecen a: Menores adquisiciones extraordinarias frente a las realizadas en 2024, Aprovechamiento de inventarios y principalmente pendiente formalización de contratos de papelería y cafetería.

4. Impresos y publicación (+38%): El incremento se explica por la regularización de recargas de toners atrasadas y reinicio del contrato en julio de 2025.

5. Combustible (-30,5%): La disminución está asociada al nuevo método de reporte por consumo mensual real, lo que permitió mejor control y más precisión respecto a la vigencia anterior.

6. Arrendamientos (-11,5%): Se mantiene una reducción significativa debido a la terminación del contrato del CDT Julián Bucheli.

Otros nuevos contratos, como el arrendamiento de la Casona, moderan la caída total, pero no revierten la tendencia a la baja.

7. Viáticos (-13,7%): La disminución responde a la directriz de priorización de desplazamientos estrictamente necesarios, lo cual evidencia disciplina administrativa.

8. Repuestos y mantenimiento: Se registra un gasto puntual de \$300.000 no existente en 2024, sin impacto presupuestal amplio.

8. RECOMENDACIONES

1. Mantener y reforzar el control en rubros con alto impacto de ahorro

Aprovechar los resultados positivos en los rubros de cafetería, papelería y aseo, formalizando los contratos de manera oportuna y manteniendo límites de consumo por dependencia, para evitar incrementos al finalizar la vigencia.

2. Implementar planes de eficiencia energética y de agua

Dado que estos servicios presentaron incrementos, se recomienda realizar campañas de uso eficiente en instituciones educativas, revisión de luminarias, fugas y equipamiento de alto consumo.

3. Continuar con el modelo de contratación del servicio de internet

El beneficio del -10,2% confirma que el operador local es una alternativa eficiente y económica. Se recomienda evaluar mejoras y ampliar cobertura bajo el mismo esquema contractual.

4. Consolidar el nuevo sistema de reporte de combustible

El método basado en consumos mensuales debe mantenerse y fortalecerse, integrando alertas de desviación de consumo.

5. Mejorar la planeación contractual anual

Para evitar períodos sin contratos vigentes (papelería, cafetería, tóner), se recomienda programar los procesos con anticipación y asegurar la continuidad de suministros críticos.

6. Fortalecer la estrategia de priorización de viáticos

Mantener la línea de evaluación rigurosa de comisiones, estableciendo criterios formales de pertinencia y justificación, lo que ha permitido una reducción sostenida del gasto.

7. Socialización y capacitación en austeridad

Continuar la capacitación a los servidores públicos en el Decreto 285 de 2023 y directivas presidenciales, especialmente para funcionarios que generan obligaciones presupuestales.

Esto permitirá sostener el buen desempeño logrado en los transcurrido del año 2025.

Atentamente,



HAROLD ALBEIRO DELGADO MARCILLO
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Viviana Chamorro Mena
P.U.C Oficina de Control Interno